

RESUMEN PRENSA

Miércoles, 26 de febrero de 2020

RESUMEN DE PRENSA DEL IEF
Miércoles, 26 de febrero de 2020

INFORMACIÓN ECONÓMICA

Expansión. Las empresas esperan problemas de suministro si la crisis llega a abril.

Expansión. El coronavirus amenaza con un impacto económico más profundo y duradero.

Cinco Días. La Bolsa española sucumbe al miedo y se hunde un 6,4% en dos sesiones.

Cinco Días. El Gobierno activará un protocolo para las empresas del sector turístico.

Cinco Días. Los trabajadores despedidos en expediente colectivo suben por primera vez desde 2012.

Expansión. La pensión media supera los mil euros por primera vez.

El Economista. Más de 30 provincias cuentan con pensiones inferiores al SMI.

Cinco Días. El Congreso tramita una ley para quitar poder de veto sobre el déficit al Senado.

Cinco Días. El Gobierno prohibirá vender a pérdidas y las “ofertas engañosas” en los súper.

El País. El campo ve insuficientes las medidas del Gobierno para impulsar los precios.

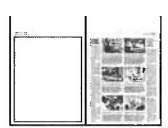
El Periódico. Faltan todavía 349 mujeres en las empresas cotizadas para la paridad.

El Periódico. El Banco de España insta a impulsar la fiscalidad verde.

Expansión. Gual y Oliu cifran en 11.600 millones la fuga de depósitos por “miedo” tras el 1-O.

Cinco Días. Presupuestos UE: La división entre los bloques de receptores y contribuyentes complica el acuerdo.

INFORMACIÓN ECONÓMICA



Las empresas esperan problemas de suministro si la crisis llega a abril

EPIDEMIA/ La paralización de la actividad en las plantas chinas empieza a tener consecuencias en las empresas españolas. Aunque con 'stock' suficiente, comienzan a adoptar planes de contingencia.

Beatriz Treceño, Madrid
El coronavirus tiene en guardia a las empresas españolas ante posibles restricciones en sus cadenas de suministro. Algunas de ellas, dependientes de algún modo de los suministros de China, ya se están viendo afectadas por la paralización de la producción forzada por las medidas del Gobierno chino.

Por el momento, ninguna empresa española cuantifica el efecto de esta crisis en su producción, pero muchas de ellas han lanzado planes de contingencia con los que tener alternativas a medio plazo.

Lo que más preocupa, como coincide la mayoría de los sectores, es si la epidemia se prolonga hasta el mes de abril. Será a partir de ese momento cuando puedan surgir problemas de suministro.

Primeros afectados

El sector de la automoción es uno de los que más pronto ha notado los efectos del coronavirus. Las empresas de componentes, como Grupo Antolin o Gestamp, concentradas en la patronal Sernauto, ya han puesto en marcha planes de contingencia "para reducir el impacto en la medida de lo posible". Buscan proveedores alternativos, transporte aéreo de piezas, como alternativa al marítimo, etc...

China es para este sector un mercado prioritario, pues es el tercer destino de las exportaciones de fuera de la Unión Europea, por detrás de Marruecos y Estados Unidos. "Estamos siguiendo de cerca la evolución de los hechos". En 2018 estas empresas exportaron por valor de 618 millones de euros desde España a China, casi un 3% del total.

Mientras, los fabricantes de automóviles, agrupados en Anftec, con empresas como PSA o Volkswagen, aún no han tomado medidas, pero se mantienen "muy vigilantes" y no descartan poner en marcha planes de respuesta rápida en caso de que se prolongue esta crisis. "De momento, las fábricas no están notando el impacto porque las cadenas de proveedores son muy largas y complejas. Tienden a aprovisionarse desde cerca y a hacer stock cuando las piezas vienen de más lejos", destacan desde Anftec.

INDITEX

El ejercicio podría complicarse como consecuencia del coronavirus incluso para el gigante gallego del textil. Según un informe de Citi, la previsión de márgenes de entre el 4% y el 6% para 2021 podría reducirse entre 1 y 2 puntos.

Las firmas buscan proveedores alternativos a China para garantizar su actividad

A partir de abril podrían producirse roturas de 'stock' en varios sectores, como el 'retail'



Los fabricantes, aún con 'stock', no descartan tomar medidas.

La automoción busca alternativas

El epicentro de la epidemia, Wuhan, es también un polo del sector de la automoción, con fabricantes como Honda, PSA o Renault. Razon por la que este sector es uno de los más impactados por el virus. Los fabricantes de componentes España, agrupados en Sernauto, toman medidas para reducir el impacto, desde buscar fabricantes alternativos a China, al transporte aéreo de piezas o el teletrabajo para sus empleados.

En el sector logístico se han dado las primeras reducciones en las cadenas de suministro. Las firmas de paquetería han puesto en marcha planes alternativos para garantizar la seguridad, sobre todo "fortaleciendo el aéreo ante la reducción del marítimo". En el caso del retail y del textil, el impacto aún no se percibe, como destaca la patronal logística, "porque trabajan con plazos más amplios", dice Francisco Aranda, presidente patronal española de logística, Uno Lo-



La automoción, que ya tiene en marcha planes de contingencia, es uno de los sectores más afectados.

Tres claves para los próximos meses

- Si la crisis se prolonga, en el mes de abril podría no estar garantizado el suministro en algunos de los grandes sectores.
- Sus planes de contingencia pasan por buscar proveedores y medios de transporte alternativos al marítimo.
- Las exportaciones de productos españoles, alimentación y bebidas entre otros, se verán afectadas a corto plazo.



El sector garantiza la próxima temporada primavera verano.

El textil mira al próximo invierno

La amplitud de plazos con la que trabaja este sector, que además ha reducido su dependencia del mercado chino en los últimos años, puede salvarle de esta crisis, al menos en un primer momento. En cambio, tanto la patronal del textil Acotex, aunque garantiza la primavera verano, augura dificultades para la temporada del próximo invierno si se prolongase esta situación de bloqueo de los suministros procedentes del país asiático.

gística. Eso sí, advierte del peligro de que la situación se alargue en el tiempo. "A principios de abril podría llegar a romperse la cadena de suministro en el retail". El textil se escuda, de momento, en que en los últimos años ha reduci-

do su dependencia de China. En cambio si continuase, como indicó hace unos días Acotex, podría poner en peligro la campaña del próximo invierno de gigantes como Inditex, Mango, Desigual. Según un informe de Citi sobre Indi-

El lujo, uno de los grandes damnificados

El impacto de esta crisis podría ser aún mayor para el sector del lujo. Según un reciente informe de Boston Consulting Group, el impacto del brote podría reducir las ventas de esta industria a nivel internacional en 40.000 millones de euros. La asociación española del lujo, con cadenas hoteleras como Meliá o Bodegas como Habla, advierte del peligro que puede suponer para las exportaciones de productos de lujo. Asimismo, algunos de sus socios, de moda y accesorios, han notado la falta de suministro de tejidos. "Aunque produzcan en proximidad, las mejores telas y encurtidos vienen muchas veces de Asia, y, curiosamente, también de Italia", explica Cristina Martín Blasi, presidenta asociación.

El Gremio de Joyeros se Madrid muestra preocupado sobre todo por el impacto de esta crisis en el turismo de la capital, que absorbe alrededor del 40% de las ventas de las tiendas del centro de la ciudad. "En España no tenemos dependencia en cuanto a la fabricación del exterior. España tiene buen nivel de fabricación de joyería, por lo que no hemos notado ningún efecto. En cambio, a nivel de turismo indudablemente nos preocupa mucho el turismo de compras", dice Armando Rodríguez, secretario general del Gremio de Joyeros de Madrid.

tex, la previsión de márgenes de entre el 4 y el 6% para el ejercicio 2021 podría reducirse en entre 1 y 2 puntos por la situación de China.

Por su parte, la patronal del calzado, Fice, que agrupa a más de 500 empresas del sector en nuestro país, por el momento no ha notado un efecto directo del coronavirus en su cadena, "pero su influencia puede ser significativa en el corto plazo". Sobre todo podría comprometer la parte de importaciones desde China, pues suponen un 60% en volumen (35% en valor), con unos 156 millones de pares.

La patronal de los fabrican-



La reducción de las exportaciones al país asiático afectará también a muchas industrias

tes y distribuidores, Aecoc, también sitúa abril como el punto de inflexión. "Se producirán, por un lado, roturas de stock que afectarán a los bienes que se producen en las fábricas asiáticas que han tenido que cerrar y, por otra, también en las producciones europeas que dependen de componentes procedentes de Asia", cuenta Alejandro Lozano, de Aecoc. Estima que los problemas de suministro podrían afectar a entre el 20% y el 30% de los pedidos que ya estaban negociados.

Las patronal de las tecnológicas, Ametic, que incorpora a Apple o Amazon entre otras, no ha percibido de momento una falta de stock, lo que atribuye a dos factores: "hay stock de final de año y a que las grandes empresas han reducido su dependencia de China en los últimos años, descentralizando a otros mercados asiáticos, como Vietnam", dice el director general Francisco Hortiguera.

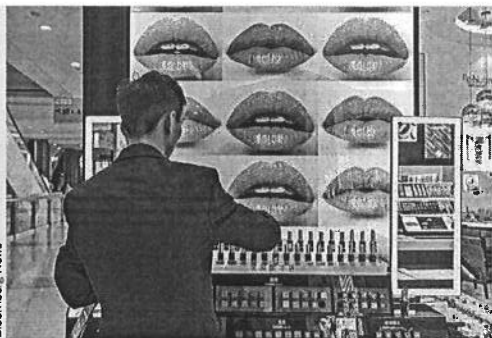
La Federación Española de Industrias de Alimentación y Bebidas, con socios como Cerveceros de España o la Asociación Nacional de Industrias de la Carne de España se muestra preocupada "porque la actividad comercial y logística china está prácticamente paralizada, lo cual dificulta la entrada de cualquier producto en este país". Pues, además de la Unión Europea, China es el segundo destino de las exportaciones alimentarias españolas, después de Estados Unidos.

Las empresas energéticas, a priori menos dependientes del país asiático, también han notado el efecto de esta crisis. En el caso de la fotovoltaica, ha percibido "una demora con los pedidos en grandes instalaciones," según la patronal Appa. La eólica, agrupada en AEE, "cuenta con toda la cadena de valor en España por lo que no necesita de importar demasiado".

Sin cambios

Otros sectores no han notado aún el efecto, pero se mantienen expectantes. Es el caso de las empresas de aeronáutica y espacio agrupadas en Tedae. "Seguimos con atención la evolución del coronavirus, y su posible impacto sobre las cadenas de suministro, muy internacionalizadas".

Las farmacéuticas, "por el momento, no prevén problemas de suministro", según Farmaindustria.



Las firmas de perfumería nacionales son un reclamo en el exterior.

El tirón de la cosmética española

El sector de la perfumería estima que la situación no estará bajo control hasta finales de marzo o abril. "En este escenario podríamos hablar de incidencias en la cadena de suministro, logística y distribución", aseguran desde la patronal Stanpa que, además, engloba las empresas de cosmética, un sector que ha visto aumentar su clientela china en los últimos años. "Lo que podría impactar en las ventas a nivel nacional y mundial".



La electrónica de consumo cuenta, por ahora, con 'stock' suficiente.

Con el excedente de la Navidad

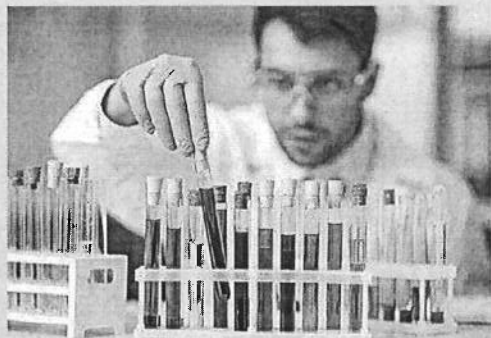
Si bien el segmento de electrónica de consumo cuenta con el margen del excedente de Navidad, la electrónica profesional podría verse afectada de alargarse esta situación. Asimismo, la patronal de las tecnológicas, Ametic, augura un impacto mayor para las empresas que aún no se han adaptado a la industria 4.0. "Las fábricas más flexibles y digitales se adaptarán y saldrán adelante, las pequeñas sufrirán mucho más".



España compra 90 millones de pares de zapatos en el país asiático.

Sin calzado procedente de China

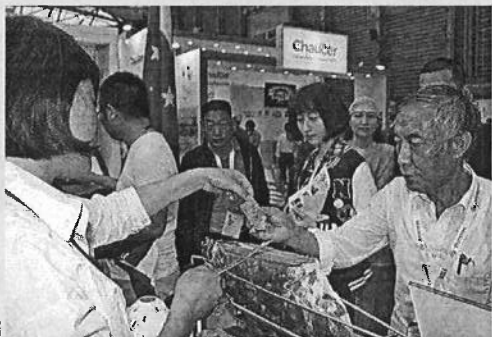
"Esperamos que la crisis sea puntual y que sus efectos sobre las cadenas de suministro no se extiendan en el tiempo", asegura la patronal del calzado, Fice. El efecto que podría tener a largo plazo supondría un importante varapalo para el sector que compra en China un 60% de los 156 millones de pares que importa anualmente (90 millones). A lo que hay que sumar, que nuestro país exporta el 70% del calzado que produce.



El suministro de fármacos está asegurado, según esta industria.

Normalidad en las farmacéuticas

La mayoría de las compañías de medicamentos originales de marca no dependen de los suministros directos de China, por lo que según Farmaindustria, por el momento no han visto afectada su actividad normal y no prevén déficit de suministro. En el caso de aquellas que adquieren algún componente de ese país, "disponen de stock suficiente de seguridad para continuar con la producción con normalidad", dice la patronal.



El mercado chino es un gran importador de producto 'made in Spain'.

Las exportaciones de alimentos

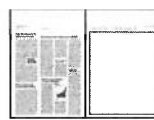
La industria de la alimentación y bebidas exporta anualmente productos por valor de más de 1.000 millones de euros a China, por lo que la paralización de la actividad comercial y logística china preocupa a la Federación Española de Industrias de Alimentación y Bebidas. "Aunque no tenemos cifras de cómo está afectando a la industria española, entendemos que afectará al consumo de los productos españoles exportados".



Los artículos de climatización podrían no llegar a tiempo.

Los fabricantes piensan en verano

Los productos que podrían verse más afectados son los estacionales, en este caso los de la primavera verano. Según Aecoc, los artículos de climatización de hogares y mobiliario de jardinería serían los más perjudicados. "Ya que los pedidos de este tipo de artículos se hacen en octubre y se cargan en los barcos para que lleguen en el mes de marzo. Lo que no hay embarcado ya será difícil que pueda llegar a tiempo".



El coronavirus amenaza con un impacto económico más profundo y duradero

SEGÚN LOS EXPERTOS/ La tesis de que los efectos económicos de la epidemia se prolongarán durante meses gana fuerza entre los analistas, que advierten de que Europa es especialmente vulnerable por su exposición a China.

J.Díaz. Madrid

“El miedo al peligro es diez mil veces más terrible que el propio peligro”, una reflexión del autor de *Robinson Crusoe*, Daniel Defoe, y que cobra especial vigencia ante la psicosis que ha provocado la expansión del coronavirus fuera de China. La incertidumbre sobre el alcance de la epidemia y su impacto sobre la economía global ha desatado el pánico en los mercados, que ayer vivieron otra jornada de caídas generalizadas, anticipando un empeoramiento del escenario y unos efectos sobre la economía más profundos y duraderos de lo estimado inicialmente.

Cada vez son más los expertos que advierten del riesgo de que el impacto económico de la epidemia se prolongue también durante el segundo trimestre, como es el caso del banco suizo Julius Baer, que advierte además de que esta crisis puede tener especial incidencia en la UE por su mayor dependencia del comercio y de la economía china que EEUU. Un impacto mayor y más prolongado sobre el que también advierte el experto de Jupiter AM, Talib Sheikh, quien avanza que “los inversores deben enfrentarse a un escenario incierto durante varios meses”, aunque descarta que “las repercusiones de la epidemia sean suficientes como para causar una recesión global”.

No menos sombrío es el panorama que dibuja Luc Filip, de la firma gestora SYZ AM, que alerta de que la crisis desatada a raíz del coronavirus “corre el riesgo de pasar de ser un problema de producción y consumo chino a uno verdaderamente mundial”, ejerciendo una “fuerte presión a la baja sobre el crecimiento” global. Una tesis en la que incide también Esty Dwek, responsable de estrategia de mercado de Natixis Investment, quien subraya que “los recientes casos de propagación fuera [de China], en Italia, Corea del Sur y Japón hacen crecer la idea de que el impacto puede ser más amplio y duradero de lo que se creía inicialmente”.

En este contexto, las miradas se giran cada vez más hacia Europa, donde la súbita



Dos viajeras con mascarillas protectoras, ayer en la Estación Central de tren de Milán.

propagación del virus en Italia; la aparición de los primeros contagios en países como Austria o Suiza, o el surgimiento de nuevos casos en España han disparado las alarmas, haciendo temer una revisión a la baja en las expectati-

vas de crecimiento. Un temor que en los últimos días se ha visto abonado por las declaraciones del primer ministro italiano, Giuseppe Conte, quien el lunes advirtió de que el golpe en la economía del país transalpino puede ser “muy

fuerte”, y que ayer pidió comprensión y flexibilidad a Bruselas sobre el cumplimiento de sus objetivos de déficit si ese escenario negativo cristaliza. Los analistas de Ostrum AM estiman que el crecimiento en Italia “podría verse golpeado

en al menos un cuarto de punto porcentual del PIB debido al descenso de la actividad turística”, afirmó ayer el estratega de la firma Axel Botte.

Los nubarrones que se ciernen sobre Italia llegan en un mal momento para Europa, en

Los expertos vaticinan un escenario incierto durante “varios meses”

la que llueve sobre mojado. Su gran locomotora económica, Alemania, se estancó en el cuarto trimestre de 2019 respecto al periodo inmediatamente anterior, reduciendo su crecimiento en términos interanuales a un exiguo 0,3% en el último tramo del ejercicio, una notable desaceleración respecto al alza del 1,1% registrada en el tercer trimestre. Francia, segunda mayor economía del bloque, tampoco goza de mejor salud y su PIB se contrajo un 0,1% en el último trimestre de 2019 lastrada por las protestas generalizadas contra la reforma de las pensiones anunciada por el Gobierno de Macron. Es evidente que la crisis ha sorprendido a la zona euro con las defensas bajas y con la tasa de crecimiento más modesta desde 2014 (un alza del PIB del 1,2% en 2020 y 2021)

¿Previsiones superadas?

Las primeras estimaciones bajaban una merma de hasta dos décimas en el crecimiento mundial para este año (del 3,3% al 3,1% según las predicciones del FMI), de entre una y dos décimas para el PIB de la zona euro y de alrededor de una décima en España, pero todo apunta a que estas previsiones se han visto claramente superadas por los acontecimientos, lo que hace temer un tjeretazo más pronunciado de las expectativas.

Pese a que el impacto sobre el crecimiento podría prolongarse durante meses y castigar con dureza a la economía china (Mapfre reduce su crecimiento en más de 2 puntos porcentuales este año, hasta el 4% frente al 5,3%-5,4% que pronostican otras firmas), los expertos confían en que sea una crisis acotada en el tiempo, aunque –eso sí– el nivel de sus estragos dependerá de cuánto se extienda en el tiempo y de hasta dónde llegue su propagación.

España extrema el control cuando se elevan a cinco los casos de coronavirus

Expansión. Madrid

Una mujer de 36 años, de nacionalidad italiana pero residente en Barcelona y que viajó entre los días 12 y 22 de febrero al norte de Italia fue ayer el primer caso de coronavirus confirmado en Cataluña y en la Península, y el quinto de España junto con la mujer del médico italiano infectado en Tenerife.

El ministro de Sanidad, Salvador Illa, confirmó ayer estos tres nuevos casos de coronavirus en España, los únicos activos, los tres ciudadanos italianos. Illa des-

taó que “todos ellos son casos importados, y por lo tanto, no tenemos acreditada ninguna transmisión en España”.

Illá destacó que se van “a reforzar los mecanismos de coordinación”. Así lo dijo en la entrada al Consejo Interterritorial de Sanidad al que convocó con urgencia ayer a las comunidades. El Ministerio y las comunidades acordaron cambiar la definición de caso clínico para ampliarlo a las personas con síntomas que hayan estado en los 14 días previos en China, Japón, Corea del

Sur, Singapur, Irán y la zona norte de Italia (Lombardia, Véneto, Emilia-Romaña y Piamonte). No se prohíbe pero se recomienda no viajar a estas zonas. Y si es imprescindible el viaje, se insta a seguir las recomendaciones que ofrecen Sanidad y Asuntos Exteriores. “Son consejos de sentido común”, destacó Illa, quien advirtió de que no es necesario llevar mascarilla si se está sano. A los españoles que se encuentren en estos países, se les insta a seguir las recomendaciones de las autoridades locales.

Asimismo, se decidió que se realizarán las pruebas a los pacientes con neumonía ingresados. Se ha acordado también que aquellos casos leves podrán seguir en el domicilio y hacer el seguimiento desde ahí. Y se recomienda acudir a las líneas de atención telefónica si se sospecha estar infectado.

Al cierre de esta edición, un total de once personas habían fallecido en Italia a causa del coronavirus, que ha contagiado ya a 323 personas en este país, casi 40 más que en el último balance.

En portada

El coronavirus extiende el pánico El efecto en los mercados

La Bolsa española sucumbe al miedo y se hunde un 6,4% en dos sesiones

El Ibex bajó ayer un 2,45% y cae a mínimos desde diciembre

El índice español fue el más castigado de Europa

GEMA ESCRIBANO
MADRID

De máximos de mayo de 2018 a mínimos del pasado diciembre en solo cuatro sesiones. Ese es el balance del Ibex 35. El intento de remontada del selectivo español cayó en saco roto y, dos horas después de la apertura del mercado, las caídas regresaron a las Bolsas, unos descensos que se ampliaron a medida que aumentaban los casos de contagio en España. Después de registrar el lunes la peor sesión desde junio de 2016, el Ibex cedió ayer un 2,45%. En dos jornadas la Bolsa española retrocedió un 6,4%, pérdidas que en el año se quedan en el 3,12%.

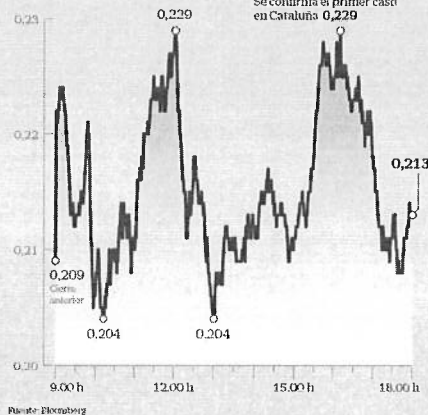
Si el lunes los primeros casos de muerte por coronavirus en Italia hicieron saltar las alarmas, ayer las noticias referentes a la evolución del virus en España aceleraron la salida de dinero de la renta variable. Al cierre de los mercados europeos se confirmaron cinco casos de coronavirus en España, el primero en la Península. Los inversores se dejaron llevar por el pánico y la Bolsa española tomó el relevo a la italiana como la más castigada de la jornada.

Aunque en China el número de contagiados disminuye, la entrada del virus en Europa atemoriza a los inversores. Los principales índices del Viejo Continente se tiñeron de rojo una sesión más: el Cac francés y el FTSE británico cedieron un 1,94%; el Dax alemán, un 1,88% y el Mib italiano, un 1,44%. No obstante, los descensos más acusados se registraron en Asia, donde el Nikkei regresó a la actividad después del festivo del lunes con unas caídas del 3,34%.

Wall Street también sucumbió al nerviosismo y los recortes de sus tres índices ascendieron al 3% en una

Bono español a 10 años en el día

Rentabilidad en %



jornada en la que la volatilidad siguió imponiendo su ley. Esto quedó reflejado en el índice Vix que siguió subiendo hasta los 27 puntos, máximos desde el mes de diciembre de 2018.

Ha bastado una semana para que la alegría que desprendían los inversores se transforme ahora en lamentos. Los beneficios empresariales, motor para las subidas de la Bolsa empiezan a verse amenazados, ante la caída del consumo, las restricciones al tráfico y los problemas de suministro. A ello se suman las dudas que existen sobre el impacto del virus en la economía.

Solo tres valores al alza

Las predicciones se suceden las unas a las otras, pero de momento calcular su impacto es complicado, especialmente, porque no se conocen las dimensiones del problema y cuántos países más podrían estar en riesgo. Si bien las caídas pueden dejar oportuni-

dades de compra interesantes, los expertos aconsejan prudencia. En el Ibex 35 solo tres valores escaparon a las caídas. Mediaset, que el lunes se vio fuertemente golpeada, corrigió ayer parte de las caídas y se anotó un 2,31%. Le siguieron Cellnex (0,96%) y MásMóvil (0,47%).

El mayor descenso de la jornada lo protagonizó ACS (4,73%). La compañía tiene exposición a Italia a través de Abertis, empresa que compró en 2018 junto a Atlantia y que tiene entre sus principales activos en el país transalpino la autopista A4, una de las autopistas con mayor densidad de tráfico del país.

Las restricciones impuestas a la entrada y salida de personas en 11 regiones de Italia se están dejando sentir en el mercado. Con un descenso del 4,57% y del 4,48%, respectivamente, Indra y Sabadell completan el podio de las cotizaciones más castigadas. Las caídas de la banca no fueron solo

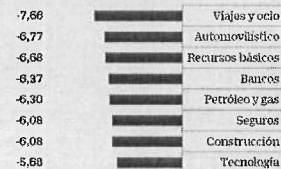
cosa de la entidad que preside Josep Oliu, sino que se extendieron al resto de entidades. Las noticias que apuntan a la posibilidad de que el BCE aplique nuevas medidas de flexibilización monetaria para incentivar la economía y el recorte de las provisiones de beneficio por acción pasan factura al sector. CaixaBank cedió un 3,4%; BBVA, un 3,2%; Santander, un 3,09%, mientras Bankia y Bankinter se dejaron un 2,9%

ACS, Indra y Sabadell fueron los valores más castigados de la jornada

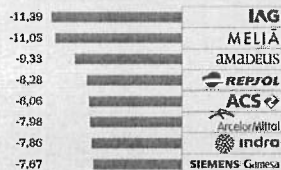
El Vix marca máximos de diciembre de 2018

Mayores caídas en las dos últimas sesiones

Sectores europeos En %



Empresas del Ibex En %



CL. COPIRTRAS / CINCO DÍAS

y un 1,58%, respectivamente. Fuera del Ibex, Liberbank y Unicaja retrocedieron un 1,83% y un 2%. El escenario para la banca es sombrío a las dificultades para obtener ingresos con los tipos en mínimos se suma la agenda judicial. Hoy el Supremo se pronunciará sobre si los préstamos relacionados con las tarjetas tienen carácter de usura y la semana que viene el TJUE dirimirá la polémica relativa al índice hipotecario IIRPH).

El sector turístico, uno de los más golpeados por la crisis sanitaria que amenaza con convertirse en pandemia mundial, se sumó a las pérdidas. IAG cedió un 2,16%, Amadeus se dejó un 4,17%, mientras Meliá y NH bajaron un 3,5% y un 4%, respectivamente. "Los segmentos de la economía más afectados son los relacionados con los viajes y el entretenimiento, y esos no recuperarán las pérdidas", afirma Esty Dwek, jefe de estrategias de mercado global de Natixis IM.

Sectores europeos más afectados

► Todos caen. Por segunda jornada consecutiva, todos los sectores europeos registraron pérdidas. El más castigado fue el bancario (-2,55%), seguido de las utilities (-2,25%) y el de seguros (2,16%). La cara opuesta la representaron los recursos básicos (-0,85%), el sector de medios (-0,86%) y el de alimentación (-1,29%).

► Renta fija. Los nuevos casos de infección en España se dejaron sentir en el mercado de deuda. El bono español a diez años experimentó fuertes oscilaciones al calor de los datos, pero al cierre se impuso la calma y el rendimiento de la deuda con vencimiento en 2030 concluyó sin apenas cambios en el 0,21%. El bono alemán volvió a confirmar su posición de liderazgo como activo refugio y ayer el rendimiento bajó del -0,5%, marcando mínimos desde octubre.

► Petróleo. Como la Bolsa, el Brent también intentó la remontada, pero como ocurrió en la renta variable se limitó a eso, a un intento. El petróleo de referencia en Europa sumó su tercera sesión a la baja con un descenso del 2,4%.

El coronavirus extiende el pánico Los riesgos para España

El Gobierno activará un protocolo para las empresas del sector turístico

El Ejecutivo teme el impacto que pueda tener el virus en el turismo

Maroto afirma que España es un destino seguro

R. S.
MADRID

El Gobierno ha diseñado un protocolo específico contra el coronavirus para las empresas del sector turístico (hoteles, aeropuertos y zonas con afluencia masiva de visitantes). Según explicó ayer la ministra de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto, el objetivo es que estas empresas puedan tener toda la información, "para en el caso de que se tuviera que activar el protocolo tengan todas las garantías de que están informados".

Y es que el Ejecutivo teme el impacto que pueda tener el coronavirus en un sector estratégico para la economía española, y consideran que sería el más vulnerable a corto plazo si hubiera un número significativo de casos en España. Por ello, trabaja en planes para maximizar la prevención y evitar el contagio. En ese sentido, Maroto pidió "precaución" respecto al tema y aseguró que las cifras de contagio en España son aún muy bajas por lo que estima que en estos momentos el impacto es pequeño.

No obstante, en Bolsa los efectos ya se han hecho notar. El holding de aerolíneas

IAG cayó un 2,16% en la sesión de ayer, unas pérdidas que se suman al desplome del 9,4% sufrido el lunes. Del mismo modo, los títulos de la hotelería Meliá bajaron un 3,5%, mientras que el lunes se depreciaron un 7,82%.

Igualmente, la ministra aseguró que se están tomando todas las cautelas "para que la gente esté tranquila", y cree que los turistas "deben estar tranquilos" porque el Gobierno de España tiene "todos los protocolos para abordar esta situación, con un sistema sanitario que es el mejor del mundo".

Hasta el momento, las medidas adoptadas por el Ejecutivo se han basado en reforzar la información proporcionada a todos los grupos susceptibles de verse afectados por el impacto del coronavirus y en intensificar el seguimiento diario de los posibles contagios.

Según explicó Maroto, las agencias de viajes no han detectado una anulación de reservas, aunque "hay que hacer un seguimiento continuo de los datos" teniendo en cuenta además la cercanía de la Semana Santa. "Lo que más nos preocupa es la información y que los protocolos se conozcan", insistió la mi-



La ministra de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto. EFE

ministra, reiterando que, en estos momentos, "España es un destino seguro para que pueda venir cualquier visitante, que no tiene por qué retrasar su decisión de visitar nuestro país".

Precisamente, en la misma línea que Maroto, el presidente de la Confederación Española de Agencias de Viajes (CEAV), Carlos Garrido, aseguró que hay muy pocas cancelaciones de reservas hacia Italia y recordó que "estamos en un periodo de estacionalidad baja" por lo que las agencias confían

en que durante la temporada alta la situación generada por el brote del coronavirus se haya reconducido.

Por su parte, la Asociación Corporativa de Agencias de Viajes (Acave) aseguró que se están transitando con normalidad las reservas de viajes para todos los destinos del mundo, excepto a China, Irán y algunas zonas de Corea del Sur, donde el Ministerio de Asuntos Exteriores español ha recomendado no viajar como consecuencia del coronavirus.

Cancelación de vuelos en Irán

El Ministerio de Asuntos Exteriores, UE y Cooperación comunicó que desaconseja los viajes a Irán "salvo por razones de extrema necesidad" debido a la "progresiva reducción de las conexiones aéreas del país con el exterior". Por el mismo motivo, el ministerio aconseja a todos los españoles que se encuentren en el país "por motivos de turismo que en la medida de lo posible abandonen" el país, según consta en la recomendación actualizada publicada en su web. Para quienes se encuentran en Irán de forma temporal por motivos laborales o profesionales, la recomendación es que valoren su permanencia en el país analizando la situación con sus respectivas empresas.

Las patronales de agencias de viajes aseguran que las reservas se hacen con normalidad

El COI se da tres meses para decidir si cancela los Juegos

Los seguros de salud privados no cubren el coronavirus

EFF
MADRID

Los seguros privados de salud no cubren el coronavirus ni las enfermedades producidas por este por tratarse de una epidemia que puede convertirse en pandemia, como ha advertido la Organización Mundial de la Salud.

Aunque los artículos 105 y 106 de la Ley del Contrato de Seguro regulan la asistencia médica y asumen la prestación de servicios médicos y quirúrgicos de los asegura-

dos (dentro de los límites de la póliza contratada), la cosa cambia ante determinadas situaciones como la actual, según un informe del comparador de seguros Aclerto.

Es el caso de los daños causados por epidemias y pandemias declaradas oficialmente como el Covid-19, que queda fuera de las coberturas, debido a lo imprevisible de su evolución, lo que hace difícil fijar un precio en función del riesgo.

Además del riesgo, las implicaciones económicas

del coronavirus pueden ser "muy superiores" a las de cualquier otra enfermedad, añade el informe, que recuerda, no obstante, que existen precedentes de aseguradoras, como Axa y DKV, que cubrieron en 2009 algunos casos leves de gripe A.

Tampoco estarán cubiertos quienes hayan contratado un seguro de viaje y decidan anular su desplazamiento ya que se considera una causa "externa" y no una "causa mayor".

CINCO DÍAS
MADRID

La extensión del brote del coronavirus también está afectando al normal desarrollo de los deportes de masas. En ese sentido, Dick Pound, el miembro más antiguo del Comité Olímpico Internacional, afirmó en una entrevista concedida a Associated Press que en el organismo se dan de plazo tres meses para decidir si mantienen en pie o cancelan la celebración de los

Juegos Olímpicos, previstos para este año, en Tokio.

"Esta es la nueva guerra y tienes que afrontarla. Alrededor de ese tiempo te diría que la gente comenzará a preguntarse si la situación está lo suficientemente bajo control para que podamos confiar en Irán a Tokio o no", expresó Pound.

Igualmente, añadió que "Podrían pasar al menos dos meses si fuera necesario" y descartó un cambio de sede: "Mover el lugar es

difícil porque hay pocos lugares en el mundo que podrían pensar en preparar las instalaciones en ese corto plazo de tiempo. Hay muchas cosas que necesitan su tiempo, como la seguridad, la comida, la Villa Olímpica, los hoteles o los estudios que necesitan los medios de comunicación", concluyó.

Precisamente, ayer se confirmó que Japón suspenderá la liga de fútbol hasta el próximo 15 de marzo, debido al Covid-19.



Balance de 2019

Los trabajadores despedidos en expediente colectivo suben por vez primera desde 2012

Los ajustes afectaron a 88.927 empleados, de los cuales 30.871 fueron despedidos

Las extinciones de la relación laboral avanzan un 55%

RAQUEL PASCUAL MADRID

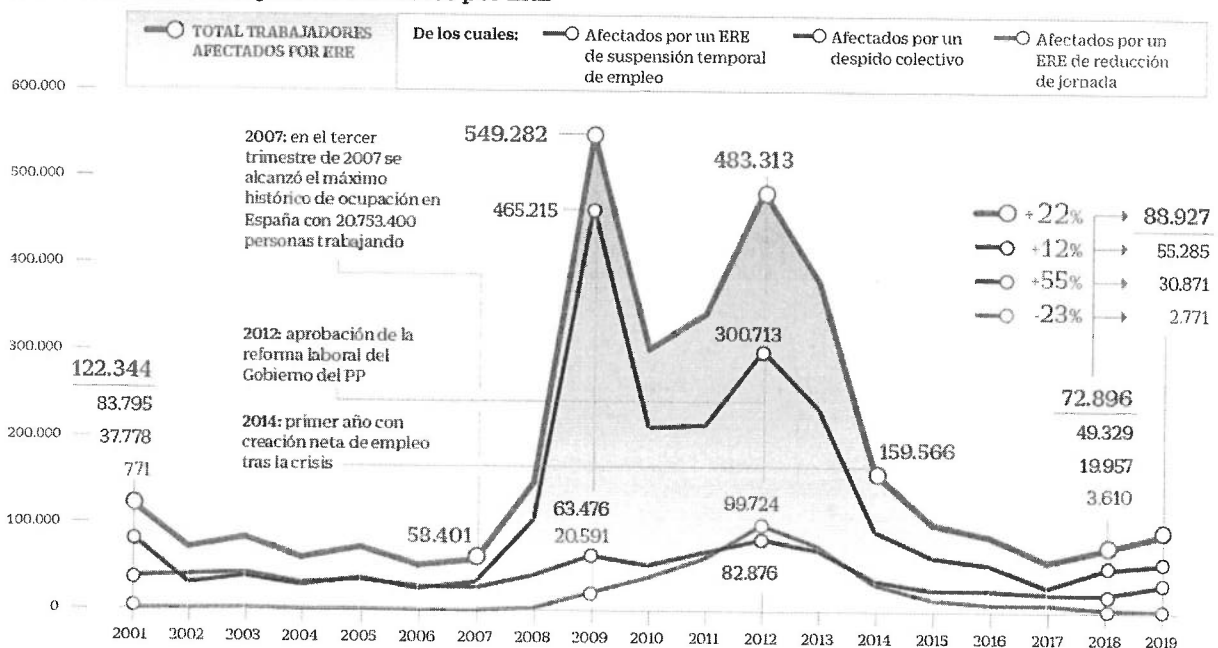
Las cifras de los distintos registros y estadísticas del mercado laboral llevan varios meses reflejando cierta desaceleración de la actividad. El Ministerio de Trabajo y Economía Social hizo ayer públicos nuevos datos que respaldan este empeoramiento del mercado de trabajo. Por tercer año consecutivo, en 2019 volvió a incrementarse el número de trabajadores que se vieron afectados por alguno de los tres tipos de expedientes de regulación de empleo (ERE) que existen.

Estos ajustes pueden ser de extinción (despidos colectivos en una empresa), de suspensión temporal de empleo (los trabajadores llegan a un acuerdo con la empresa para trabajar menos días con recorte proporcional de sueldo y cobro parcial del desempleo) o de reducción de la jornada diaria de trabajo y salario.

Concretamente, hubo 88.927 empleados afectados por alguno de estos ERE, un 22% más que en 2018. Pero el dato más preocupante de los incluidos ayer en esta estadística es el fuerte aumento del número de trabajadores que fueron despedidos en un ERE de extinción y que, por tanto, perdieron su empleo definitivamente. Este grupo sumó 30.871 trabajadores, los que supuso un incremento del 55% respecto a los despedidos por este método en 2018. Se trata del primer incremento de estas extinciones colectivas desde 2012.

Junto a ellos, casi 60.000 trabajadores experimentaron una suspensión temporal de su empleo, un 12% más que el año anterior. Y solo el mecanismo de reducir las jornadas registró un descenso del 23%, con apenas 2.771 trabajadores afectados.

Evolución de los trabajadores afectados por ERE



Fuente: Ministerio de Trabajo y Economía Social

BELEN TRUNCADO / CINCO DIAS

Esta evolución indica que, a pesar de que las empresas han optado mayoritariamente por suspensiones temporales de empleo, los ajustes que más se incrementaron el pasado año fueron claramente los despidos. Sin embargo, la inmensa mayoría de estos ERE se produjeron con el acuerdo entre la empresa y los trabajadores. En el caso de los despidos, el 88% fueron pactados y en el de las suspensiones de contrato y reducciones de jornada, el 90% y 89%, respectivamente.

Otro dato preocupante de esta estadística lo arroja el hecho de que la industria manufacturera sea la que más despidos ha ejecutado, casi uno de cada tres (3.719 despidos). A este sector le siguió el comercio y la reparación de vehículos, con 5.713 afectados por despidos colectivos y, en tercer

lugar, las actividades financieras y de seguros (4.844 despidos). Dentro de las bajas del sector industrial destacaron los casi 2.000 despidos en la fabricación de otro material de transporte.

Aunque fue el sector de la construcción donde más se incrementaron estas extinciones colectivas, pasando de 689 despidos en 2018 a 1.387 en 2019, lo que significa que se han multiplicado por dos.

Más de un tercio de los despedidos trabajaba para empresas de 1.000 empleados o mayores. En estas grandes compañías los ERE de extinción afectaron a 12.452 personas, un 41% más que en el año anterior.

Solo en las empresas de entre 250 y 400 trabajadores hubo menos despidos en 2019 (1.470) que en 2018 (2.006).

Entre los grandes ERE acometidos el pasado año en la economía española destacan, en el sector financiero, los de Santander, con la digestión de Banco Popular, y CaixaBank, que suman recortes de más 4.000 empleos. En el área de las telecomunicaciones, Vodafone despidió a algo más de 900 trabajadores, en su tercer ERE desde 2013. Asimismo, la tercera cadena de supermercados del país en cuota de mercado, Día, aplicó un despido colectivo a 1.604 trabajadores y otro en las tiendas MaxDescuento a otros 186 empleados. Por su parte, las automovilísticas como la Ford de Almussafes llevó a cabo un nuevo ERTE (expediente de suspensión temporal) para más de 6.000 empleados mientras que Nissan acordó la salida de 600 trabajadores.

La industria es el sector con más despidos, pero la construcción es donde más crecen

Las grandes empresas elevan un 41% el volumen de despidos colectivos

Suspensiones temporales para los hombres

► **Género.** Siete de cada diez afectados por algún tipo de ERE en 2019 fueron hombres y las tres restantes mujeres. Si bien esta importante diferencia se explica, sobre todo, por los 43.510 hombres afectados por un ERE temporal (ERTE), de los que 41.491 fueron de la industria manufacturera donde el empleo está más masculinizado. Mientras que solo 11.775 mujeres estuvieron inmersas en un ERTE. De hecho, a la hora de los despidos el reparto entre hombres (18.832) y mujeres (12.039) fue algo más equilibrado.

La pensión media supera los mil euros por primera vez

P. Cerezal, Madrid

Las pensiones siguen incrementándose y ya superan los mil euros al mes, en promedio. De acuerdo con los datos facilitados ayer por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, la pensión media alcanza los 1.006,85 euros en febrero, tras la revalorización del 0,9% aprobada por el Gobierno a partir del segundo mes del año, en línea con el alza de los precios.

Sin embargo, la nómina total de las pensiones ha escalado de forma bastante más rápida, con un incremento del 3,2% respecto al año anterior, ya que a la actualización de las pensiones con el IPC se suma también el aumento del número de pensionistas, y la mayor pensión de entrada de los nuevos jubilados, que ya alcanza los 1.512,79 euros al mes, en el caso de quienes cotizaron al Régimen General.

El coste mensual de las pensiones se incrementó un 3,2% en febrero, respecto al mismo mes del año anterior. Este incremento se debió a la revalorización de las pensiones, pero también a otros factores. Por un lado, el número de pensiones en vigor se ha incrementado un 1% respecto al mismo mes del año pasado, hasta las 9.805.148 nóminas. Además, este avance ha sido sensiblemente superior a la media (1,5%) en el caso de las pensiones de jubilación, las más elevadas del sistema, mientras que el número de pensiones de jubilación, que están entre las más bajas, retrocede muy ligeramente.

A esto hay que sumar el hecho de que los nuevos pensionistas cobran cantidades muy superiores a la pensión media. En concreto, quienes se jubilaron en febrero perciben 1.380,85 euros (un 37,1% por encima de la media) y quienes además se encuadran dentro del Régimen General obtienen 1.512,79 euros al mes.

Además, este incremento refleja amplias diferencias que trasladan los diferentes sueldos por regiones. Así se explica que la pensión media en el País Vasco alcance los 1.250,97 euros al mes, mientras que en Extremadura se reduce a 838,51 euros al mes. Y este desfase también se refleja en el número de pensiones mínimas presentes en cada comunidad, ya que en Extremadura el 44,7% de las pensiones entran dentro de

esta categoría, por sólo un 11,1% en el País Vasco.

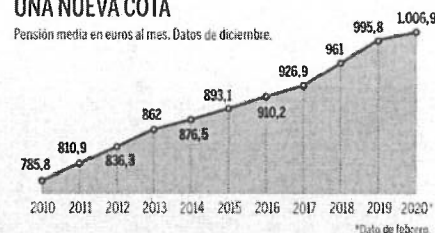
Con todo, el incremento de las pensiones, en un momento en el que el mercado labo-

ral se frena cada vez más plantea la duda de cómo atajar un déficit que apenas se ha controlado en los últimos meses. Y más, cuando el impacto

del alza del salario mínimo sobre los ingresos de la Seguridad Social ha demostrado ser mucho menor de lo esperado por el Gobierno.

UNA NUEVA COTA

Pensión media en euros al mes. Datos de diciembre.



Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones

Expansión

La innovación que crea valor a largo plazo

SIX siempre ha operado con un objetivo claro: la creación de valor sostenible a largo plazo para sus clientes. Creemos firmemente que solo hay una manera de lograr este objetivo: la innovación. Así lidera SIX la transformación de los mercados financieros. Invertimos de manera constante nuevos recursos con un claro enfoque en la eficiencia y competitividad. Nuestros servicios permiten a los clientes alcanzar altos niveles de excelencia en su negocio, reducir sus costes operativos y crear valor. Esta es la forma de trabajar con la que nos identificamos. www.six-group.com

SIX

Economía

MÁS DE 30 PROVINCIAS CUENTAN CON PENSIONES INFERIORES AL SMI

El alza del salario mínimo a 950 euros sitúa a numerosas prestaciones por debajo de este umbral

Isabel Acosta MADRID

La subida del salario mínimo interprofesional (SMI) a 950 euros ha provocado que en 31 provincias españolas la pensión media se sitúe por debajo. El Gobierno elevó el SMI un 22,3% en 2019 y un 5,5% en 2020, de modo que éste ha pasado de 732 euros a 950 euros en dos años. El hecho de que en más de la mitad del territorio la pensión media -con datos de la nómina de enero- quede por debajo del SMI resulta paradójico, ya que hay muchos jubilados que, tras toda una trayectoria laboral, cobran menos que quienes inician su carrera, esto no hace sino enardecer las movilizaciones de pensionistas, que buscan el blindaje de las pensiones, que se apliquen complementos a las pagas más bajas y revalorizaciones más altas que sostengan su poder de compra.

Como explica el economista Javier Santacruz, esta situación refleja sobre todo el problema del poder adquisitivo de las pensiones más bajas -especialmente de las mínimas contributivas-. Pero, al mismo tiempo, también podría estar indicando que el SMI puede estar subiéndose a unas cotas insostenibles. "Los pensionistas con mayores problemas son los que cobran una pensión inferior al 80% del SMI, es decir, por debajo de la actual tasa de reemplazo", concluye.

El profesor de Finanzas Juan Fernando Robles indica que "con las subidas del SMI la mayoría de las pensiones son inferiores, lo que abre nuevos frentes de reivindicación por parte de los pensionistas". Y esas reivindicaciones de los pensionistas a las que se refiere el experto son lo suficientemente poderosas como para tumbar parte de la reforma de pensiones de 2013, cuando, en abril de 2018, lograron torcer el pulso al Gobierno del PP para resucitar la actualización de las pensiones con el IPC. No en vano, como ya ha advertido el Banco de España, los pensionistas suponen casi 10 millones de votos con los que ningún Gobierno está dispuesto a lidiar. Continúa Robles explicando que "sin embargo, en un sistema quebrado es imposible revalorizar las pensiones más bajas pues son la mayoría" por lo que aduce que "el debate sobre el mínimo vital quizás de respuestas para encontrar una vía de financiación alternativa al sistema de pensiones para complementar las prestaciones de quienes perciben pensiones por debajo del SMI, aunque tal medida es tan cos-

Pensión media según el territorio

Pensión media

CCAA/ PROVINCIA	SALARIO MÍNIMO INTERPROFESIONAL 950€	EUROS	CCAA/ PROVINCIA	SALARIO MÍNIMO INTERPROFESIONAL 950€	EUROS
Andalucía		892,98	Cuenca		846,63
Almería		808,12	Guadalajara		1.046,29
Cádiz		993,78	Toledo		918,75
Córdoba		824,05	Cataluña		1.033,13
Granada		842,06	Barcelona		1.067,81
Huelva		912,82	Girona		916,75
Jaén		819,86	Lleida		877,2
Málaga		908,28	Tarragona		966,44
Sevilla		926,06	C.Valenciana		918,56
Aragón		1.050,41	Alicante		862,94
Huesca		953,77	Castellón		886,33
Teruel		951,76	Valencia		959,18
Zaragoza		1.090,74	Extremadura		830,18
Asturias		1.174,86	Badajoz		836,34
Baleares		923,35	Cáceres		821,58
Canarias		913,68	Galicia		846,99
Las Palmas		924,97	A Coruña		891,27
Tenerife		901,21	Lugo		754,5
Cantabria		1.051,76	Ourense		732,96
Castilla y León		986,1	Portevedra		887,35
Ávila		861,54	Madrid		1.171,27
Burgos		1.056,96	Murcia		878,48
León		979,59	Navarra		1.145,63
Palencia		1.011,18	Pais Vasco		1.238,77
Salamanca		918,71	Álava		1.259,58
Segovia		931,98	Guipúzcoa		1.212,82
Soria		931,72	Vizcaya		1.250,13
Valladolid		1.109,40	La Rioja		975,63
Zamora		832,88	Ceuta		1.099,13
C. La Mancha		920,27	Melilla		945,82
Albacete		884,54	Medida		996,73
Ciudad Real		928,26			

Fuente: Ministerio de Trabajo.

elEconomista

del país (Orense, con 732,96 euros, y Lugo, con 754,5 euros).

Con todo, a las polémicas que ha suscitado la subida del SMI se une ahora la de la divergencia con las pensiones. La fuerte revalorización del salario mínimo interprofesional ha sido criticada desde distintos ángulos. Los informes dicen que destruye empleo, minorra jornadas y provoca fraude. El propio Gobierno lo reconoció en diciembre de 2019, cuando, públicamente, el hoy exsecretario de Seguridad Social, Octavio Grando, reconoció por primera vez que la subida del salario mínimo (SMI) de 2019 estaba originando algunos problemas en sectores vulnerables como el empleo doméstico o la agricultura. Entre las empleadas del hogar, indicó que 13.000 puestos de trabajo habían sido sustituidos por economía sumergida. Pese a ello, defendió que la economía ha absorbido "muy bien" el incremento de los salarios.

Por su parte, un reciente informe de BBVA Research, de enero de este año, concluye que España hubiera creado hasta 45.000 empleos más en 2019 si el Gobierno no hubiera subido el Salario Mínimo Interprofesional (SMI) a 900 euros al mes. Por ello, la entidad solicitaba del

España hubiera creado 45.000 empleos más sin la subida del SMI, según el BBVA



NUEVA ENTREGA DE LA REVISTA 'PENSIONES'. Desde hoy puede leer o descargarse el vigésimo número de 'elEconomista Pensiones' de forma gratuita, desde la web www.eleconomista.es/kiosco. Este número cuenta con una entrevista al experto Enrique Devesa y un profundo análisis sobre la situación de la Seguridad Social si se trocease la 'caja única'.

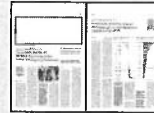
tosa que no es posible financiarla con cargo al Presupuesto".

La radiografía de las pensiones, según el territorio, evidencian la fragmentación laboral del país. Hay una diferencia de 324 euros entre la pensión media más baja (732,96 en Orense) y la más alta (1.056,96 en Burgos). Así, por autonomías, se ve claramente como el perfil industrial del País Vasco, donde se han concentrado grandes empresas con amplios colectivos de trabajadores con largas carreras de cotización, hace que Euskadi sea la autonomía con la pensión media más alta, a diferencia de Extremadura, con la jubilación media más baja (830,18 euros), donde el tejido industrial es menor y la comunidad es más intensiva en actividades del sector primario, cosa que también sucede en Galicia, donde se encuentran las dos provincias con menor pensión

Ejecutivo una evaluación del impacto de esta medida. "A la espera de que el nuevo Gobierno pueda introducir cambios en ámbitos tan importantes como el mercado laboral o las pensiones y antes de avanzar en una reversión de las reformas implementadas en años anteriores, sería conveniente revisar las distintas evaluaciones que se han hecho sobre los efectos que han tenido las medidas introducidas y mantener aquellos aspectos que han sido valorados positivamente". El informe recomienda también una reflexión y evaluación en los ámbitos relacionados con el sector inmobiliario y el salario mínimo interprofesional.

Para leer más www.eleconomista.es/kiosco/

Pensiones
elEconomista



El Congreso tramita una ley para quitar poder de veto sobre el déficit al Senado

CINCO DÍAS
MADRID

La mayoría del Congreso aprobó ayer tramitar la propuesta de ley del PSOE que pide modificar la Ley de Estabilidad para levantar el veto que pone el Senado a la aprobación de una senda de déficit e impide que vuelva a ser votada en el Congreso.

La mayoría de partidos políticos avaló esta modificación al entender que supone una anomalía en la reglamentación general ya

que el resto de las leyes son votadas por las dos Cámaras y en caso de ser rechazadas por el Senado vuelven a ser votadas en el Congreso. Eso sí, PP, Vox y Foro Asturias se opusieron a la reforma al considerar que el Gobierno quiere mermar la capacidad legislativa del Senado, recoge Efe. La propuesta socialista, que continuará su trámite parlamentario en comisión para ser enmendada, propone sortear el veto de la Cámara alta a la senda de déficit para que pueda

volver a ser votada por el Congreso en segunda vuelta y aprobada por mayoría simple.

La legislación actual ya permitió al PP y Cs tumbar la propuesta de senda fiscal propuesta por el primer Gobierno de Pedro Sánchez, que buscaba flexibilizar los objetivos de déficit heredados del Ejecutivo de Mariano Rajoy.

Aunque el PP ha perdido la mayoría absoluta del Senado que le permitió hacerlo, sacar adelante esta

La Cámara baja vota mañana el techo de gasto y la senda fiscal propuestos por el Gobierno

reforma legislativa permitirá al Gobierno de coalición de PSOE y Unidas Podemos tramitar con mayor tranquilidad la nueva propuesta de senda fiscal propuesta en las últimas semanas, que prevé un déficit de 1,8% sobre el PIB para este año y su rebaja progresiva hasta el 0,9% en 2023.

La nueva senda, y el techo de gasto propuestos por el Ejecutivo actual serán evaluados por el Congreso de los Diputados mañana en el pleno. De momento, el PNV ha avanzado ya su

voto a favor a estas dos pautas, que son paso previo obligado para la tramitación de los Presupuestos Generales de 2020. La gran duda está puesta en ERC, cuya abstención sería necesaria para revalidar la mayoría de la investidura de Pedro Sánchez como presidente, pero la formación catalana ha avanzado que no tomará una decisión hasta mañana, tras la reunión de la mesa de negociación Gobierno-Generalitat que se celebrará esta tarde en La Moncloa.

Ley de la cadena alimentaria

El Gobierno prohibirá vender a pérdidas y las "ofertas engañosas" en los súper

Planas cree que las nuevas normas no conllevarán subidas de precios

Los contratos deberán reflejar los costes de los agricultores

JAVIER G. ROPERO
MADRID

El Gobierno ya ha dado forma a la batería de medidas con las que pretende calmar las protestas que, desde hace semanas, llevan a cabo los trabajadores del campo de toda España ante su precaria situación económica.

Medidas que forman parte de la reforma de la ley de la cadena alimentaria, aprobada en 2013 y que será actualizada a través del real decreto ley aprobado ayer en Consejo de Ministros y que ahora deberá pasar por el Congreso de los Diputados. El responsable de la cartera de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, señaló que gran parte de las reivindicaciones del campo "son legítimas, tienen razón de ser y deben ser atendidas", y se felicitó de haber dado forma al real decreto en un "tiempo récord".

Las novedades que introduce el Gobierno, que aprovecha para incluir la directiva europea de prácticas comerciales desleales que estaba pendiente de transponer, pueden resumirse en cuatro puntos principales.

El principal, una demanda histórica del campo, es la prohibición de la venta a pérdidas. Es decir, los operadores de cualquiera de los eslabones de la cadena deberá pagar al inmediatamente anterior un precio igual o superior al coste efectivo de producción de ese bien.

Si un supermercado lo vende por debajo de ese valor deberá repercutirlo en su propia estructura de costes. Si, en cambio, adquiere el producto por debajo de coste ese operador será sancionado con hasta 100.001 euros al ser una falta grave.



El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ayer, en la rueda de prensa posterior a la reunión del Consejo de Ministros en La Moncloa. EFE

Reduce a 20 las peonadas para cobrar el paro

► **Condiciones.** Otras claves del nuevo real decreto afectan directamente a las condiciones laborales de los trabajadores del campo. En concreto, reduce a 20 las peonadas o jornadas de trabajo en el campo mínimas para acceder a los subsidios de desempleo y a la renta agraria a los trabajadores eventuales agrarios residentes en Andalucía y Extremadura. También incluye bonificaciones para la conversión de contratos temporales de trabajadores eventuales agrarios en contratos indefinidos o fijos discontinuos. Además, permitirá que la tributación del IRPF de los jóvenes agricultores que se incorporen a la actividad productiva puedan ser pagadas en cuatro ejercicios y no solo en uno.

Si hay reiteración será muy grave, pudiendo llegar a ser sancionadas con un millón. "De esta forma prohibimos la destrucción de valor en cada elemento de la cadena", analizó Planas. Esta medida cuenta con la excepción de ciertos productos perecederos que, por su caducidad, podrán ser vendidos a un precio inferior para evitar el despilfarro alimentario. "Nunca se podrá imputar al vendedor aquel precio por el que el siguiente eslabón de la cadena comercializa un producto", recaló Planas.

Contratos

Medidas que fuentes de FIAB, la patronal de la industria de la alimentación y bebidas, valoraron positivamente al "impedir la destrucción del valor en la cadena" e incorporar "obligaciones respecto a las promociones comerciales".

Estas, anunciadas ayer por Planas, pasan sobre todo por la prohibición de lo que llamó "ofertas engañosas" que "banalizan" los productos o "llevan a error sobre su precio". Este puso dos ejemplos concretos: "La venta del litro de leche por debajo de los 60 céntimos o promociones que regalan una botella de aceite por la compra de dos botellas de detergente. Eso es una devaluación del producto y del trabajo que no se puede permitir. Estas

prácticas quedarán prohibidas", remarcó Planas, que no cree que esto implique una subida de los precios al cliente final: "Es compatible que los precios no suban y que, al mismo tiempo, pueda existir una mejor retribución por su trabajo a agricultores y ganaderos", afirmó. Las principales patronales de los supermercados, Asedas y ACES, prefirieron no valorar el real decreto hasta conocer todo su contenido.

Desde la industria sí se cuestiona una de las medidas principales del real decreto: la obligatoriedad de incluir en los contratos que firmen agricultores y ganaderos con los primeros compradores que el precio pactado cubre los costes de producción. Para determinar estos se deberá tener en cuenta elementos como el coste de semillas, fertilizantes, pesticidas, energía o maquinaria, e índices de precios como los que publica Agricultura. Desde FIAB expresaron sus "dudas" sobre la "efectividad de la aplicación" de estas cláusulas y "la compatibilidad con las normas de Competencia".

La cuarta de las medidas principales de la reforma también tiene que ver con los contratos. La inexistencia de estos pasa a ser una infracción grave (antes era leve), y estas serán públicas.

Miércoles 26 de febrero de 2020

ELPAÍS 45

ECONOMÍA Y TRABAJO

El campo ve insuficientes las medidas del Gobierno para impulsar los precios

El nuevo decreto obliga a que los costes de producción consten en los contratos agrarios

HUGO GUTIÉRREZ, Madrid
El Consejo de Ministros aprobó ayer la modificación de la Ley de la Cadena Alimentaria con la esperanza de atajar el descuento del campo. "Un buen primer paso, aunque insuficiente", respondieron las organizaciones agrarias. "Se mantienen las movilizaciones", agregaron. El ministro de Agricultura, Luis Planas, anunció que los contratos entre agricultores y ganaderos y la industria deberán

incluir los costes de producción "para que no se pueda pagar menos de esa cantidad". Estos costes, cuya cantidad se pactará entre vendedor y comprador, incluyen entre otros gastos en salarios, maquinaria y semillas.

El decreto prohíbe asimismo las promociones en las que el Gobierno entiende que se devalúa el valor de los productos. Planas puso como ejemplo ofertas comerciales en las que se regala aceite de oliva virgen extra por la compra de otros productos. El texto indica que no se podrán realizar acciones que induzcan a error sobre el precio de los productos, a lo que añade: "En ningún caso podrá repercutir a ninguno de los operadores anteriores su riesgo empresarial derivado de su política comercial en materia de precios ofertados al público".

Pese a esta idea, que se entiende como un intento de control de precios total, Planas insistió en que el Gobierno respetará las decisiones comerciales. "España no es una economía planificada", dijo. De esta forma, el efecto de este apartado queda también a expensas del mercado.

Difusión de los infractores
Una medida de presión para obligar al cumplimiento de la norma es la difusión de las empresas infractoras. "La Administración pública competente para la imposición de sanciones publicará de forma periódica las resoluciones sancionadoras impuestas por infracciones graves y muy graves", recoge el borrador. También habrá sanciones económicas, aunque estas son las recogidas en las medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria de agosto de 2013. Estas contemplan multas de hasta 3.000 euros para las leves, hasta los 100.000 euros para las graves y hasta un millón de euros para las muy graves.

La nueva sanción afectará por tanto solo a la reputación de los compradores de las materias en origen. Estos suelen ser distribuidores o intermediarios, por lo que su señalamiento público no repercutirá directamente en la decisión de compra de los consumidores. El texto recoge otras normas, como la relativa a la tributación de los jóvenes agricultores que se incorporen a la actividad productiva. Hasta ahora, las ayudas públicas a los nuevos productores se tenían que imputar en una sola vez. Pero con la reforma se podrá hacer en cuatro ejercicios fiscales, en un intento de impulsar la entrada de trabajadores.

El Gobierno trata de equilibrar la relación entre las partes en un intento de apaciguar la crisis del campo, un conflicto que el Gobierno teme que se convierta en la versión española de los *chateaux amareillos* franceses. "Reforzamos la posición negociadora de los productores", insistió Planas. Sin embargo, la medida se acerca más a una recomendación que a una prohibición expresa. Uno de sus objetivos es que se generalice el uso de contratos escritos entre las partes, con el coste de producción fijado.

Agricultura ha encargado al observatorio de la cadena un estudio sobre estos gastos mínimos para dar una referencia a los productores (que sin embargo no será de obligado cumplimiento). Planas dejó claro que su departamento no será el árbitro: "Son las partes las que tendrán que decidir". El ministro reconoció asimismo tras la rueda de prensa del Consejo de Ministros que hace falta más que una ley para que el sector mejore, aunque alabó el avance: "Es un paso hacia delante tras años de reivindicaciones". En esto coincidieron las organizaciones agrarias: "Es una conquista histórica de las manifestaciones", concluyeron ayer tras reunirse durante más de tres horas con Planas. Pese a ello, demandaron al Ejecutivo un plan de choque para contrarrestar la subida de los costes.

Pese a las buenas intenciones, existen dudas sobre la efectividad de la norma, que emite señales contradictorias. Por un lado, el Gobierno anunció la prohibición de la venta a pérdidas (algo que ya estaba prohibido) y mayor transparencia en la formación de



El ministro de Agricultura, Luis Planas, ayer en la mesa de diálogo con las organizaciones agrarias. / C. MOYA

precios para que no se pueda pagar por debajo de los costes. Y por otro, Planas reconoció que los costes de producción se determinarán entre comprador y vendedor. Es decir, el efecto que tendrá la reforma dependerá del mercado.

Sobre la venta a pérdidas, el ministro dijo que su intención es acabar con la destrucción de valor de los productos en toda la cadena. "Nunca un bien se podrá vender por debajo de lo que ha costado", dijo. Aunque habrá una excepción con el vendedor final de productos perecederos al tratarse de materiales con fecha de caducidad.

Temor a que el cliente acabe pagando más

Durante la presentación del decreto tras el Consejo de Ministros, planeó la posibilidad de que las nuevas medidas encarezcan el precio final. Es decir, que el mayor beneficio del productor genere un efecto en cadena que se transmita a los supermercados, y esto acabe repercutiendo el mayor precio a los

clientes. Algo que parece lógico.

Sin embargo, Planas descartó esta posibilidad. Pero parecía más una esperanza que una certeza. "Si todos asumen su responsabilidad, los precios no tendrían que incrementarse", afirmó. Así, el Gobierno espera que los operadores actúen para equilibrar las fuerzas entre las partes sin que lo sienta el bolsillo del consumidor. Agricultura justifica esta idea en que el sector es muy agresivo en sus políticas de precios para ganar cuota de mercado.

OPINIÓN / VIDAL MATÉ

Los tractores cambiaron la ley

Con los tractores ocupando las carreteras, el Gobierno acaba de aprobar de urgencia la respuesta a una de las principales demandas del sector: unos precios justos de compra, que no sean inferiores a lo que cuesta producir, y una reforma de la Ley de la Cadena Alimentaria.

La nueva disposición, que se ampliará con una futura ley que incorpore las exigencias de la directiva comunitaria que debe ser aprobada en abril de 2021, contempla la obligación para la industria y la distribución de que los contratos de compra incluyan los precios de coste del producto. Se insiste en la prohibición de la venta a pérdidas sin los cuatro supuestos actuales, entendiendo que esta no será la diferencia entre el precio de compra que

se aplica en la actualidad, sino desde el nuevo precio de coste. También aumentan las sanciones para lo que antes era una infracción leve, como la no existencia de contrato. Y, además, se podrá dar publicidad a las multas cuando sean firmes, algo ahora prohibido a la Administración. La nueva normativa no modifica su ámbito de competencias y deja excluidas a las cooperativas.

La principal dificultad será determinar el precio de coste en un sector agrario tan dispar con tantas diferencias, variedades, categorías, tipos de explotaciones y condiciones de mercado. Un agricultor asfixiado por una gran cosecha puede firmar un coste inferior al real con tal de darle salida sin perderla. Hay que tener en cuenta, además, la capacidad de

presión de la industria y de la distribución organizada, donde seis grupos suponen más del 51% de las ventas.

Esta disposición es una sorpresa positiva para el sector, pero negativa para todos los partidos, no solo para el actual. Es un cambio que llega de urgencia, con el campo en la calle, cuando lleva en las pancartas más de una década, no solo desde la ley de 2013. La impresión es que la guerra del campo — y su respaldo social — ha sobrepasado al Gobierno. Una duda razonable es cómo se va a controlar todo ese proceso con una Agencia de Información y Control de la Cadena ya desbordada: su reforzamiento es obligado para que sea efectiva.

Sobre el papel, el Gobierno da respuesta a una petición histórica para mejorar los precios de venta y la rentabilidad del sec-

tor. Pero quedan respuestas sobre la rentabilidad de las explotaciones en la cadena de los costes de producción, que han pasado de suponer hace unos años un tercio del valor de la producción final agraria a casi la mitad, unos 23.000 millones de euros.

Queda pendiente corregir los desajustes en los pagos de los 5.000 millones de ayudas de la PAC, donde se mantienen los derechos históricos, donde un olivar de elevada producción puede cobrar 700 euros por hectárea y uno de baja producción de secano solo 80; ahí está el fracaso de la convergencia de ayudas entre territorios y sectores. O que casi la mitad de los 700.000 perceptores de la PAC no tengan la actividad agraria como principal ingreso. Siguen sin resolver desde hace décadas los planes de integración asociativa para operar en los mercados, las políticas de asesoramiento, ahora transferencia del conocimiento a pie de explotación, y la olvidada modificación de las tarifas eléctricas de riego.

Quedan más movilizaciones. Aunque muchos abandonen. Y ya serán menos.

Faltan todavía 349 mujeres en las empresas cotizadas para la paridad

Las compañías buscan consejeras para cumplir los requisitos de la CNMV

CONCHI LAFRAYA
Madrid

La paridad entre hombres y mujeres sigue siendo la gran asignatura pendiente en la gran empresa cotizada en España. Bien es cierto que algunas de las empresas del Ibex 35, como Iberdrola, Santander, CaixaBank, REE o Inditex van abriendo camino. Pero otras como Naturgy o Endesa se resisten a contratar a ejecutivas para sus consejos de administración.

En estos momentos faltan 349 consejeras para alcanzar la paridad. En concreto, faltan 104 mujeres en el Ibex 35 y 245 en el resto de cotizadas, según el informe elaborado por la escuela de negocios Iese Business School y la consultora Atrevia, que incluye la III Radiografía del Mercado Continuo al completo y el VIII Informe de Mujeres en el Ibex 35.

En el selectivo Ibex 35, de los 455 asientos que existen, un total de 331 (el 72,75% del total) están ocupados por hombres y 124 (un 27,25%) por mujeres. Si se analiza todo el mercado continuo, las distancias aún son mayores: existen 1.296 puestos en los consejos de 128 compañías, de los cuales 996 están ocupados por hombres (el 76,91% del total), mientras que 300 (32 más que el año precedente) están ocupados por consejeras, lo que sitúa las cifras en el 23,09% del total.

En este contexto, se han necesitado nueve años para casi llegar a duplicar el peso relativo de las mujeres en las cotizadas, puesto que en el año 2011 sólo suponían el 12,1%.

La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) había fijado en su código de buen gobierno que este año 2020 se alcanzase una cuota del 30%. Y a partir de este



Ana Botín es la única presidenta del Ibex 35, aunque en breve se sumará Beatriz Corredor (REE)

año exigirá que las compañías cotizadas eleven la presencia de mujeres al 40% en los consejos de administración. Las empresas incumplidoras tendrán que dejar por escrito en su memoria del 2021 los motivos por los que no han logrado alcanzar dicho objetivo.

Para Nuria Chinchilla, profesora del Iese, "vamos por el buen camino, si seguimos en esta línea de crecimiento, en un par de años más podremos alcanzar el número que nos propusimos. Pero hay que seguir trabajando para que realmente lleguemos a ese 30% que recomendó la CNMV". El problema es que el regulador ya ha vuelto a incrementar esa cifra hasta ese 40%, con lo que el camino a recorrer aún es largo.

Entre las compañías que ya alcanzarían ese nuevo horizonte del

40% figuran sólo 12 cotizadas de un total de 128. Se trata de Adolfo Domínguez (50%), Aperam (50%), Reial (50%), Iberdrola (42,9%), Reno de Medici (42,9%), Nicolás Correa (42,9%), Solarpark (42,9%), REE y Unicaja (con 41,8%, respectivamente) y Santander, Ercros y Ezentis, que justamente alcanzan la nueva cuota del 40%.

En el lado opuesto, se sitúan las compañías que sólo cuentan con una mujer en su organismo de control. Dentro del Ibex 35 destacan Naturgy y Endesa en esa posición. Aunque en el mercado continuo, hay 27 compañías con sólo una consejera, entre las que destacan Catalana Occidente, Naturhouse, Service Point, Sniace o NH Hoteles, entre otras.

Como consejeras ejecutivas repiten las cinco que ya había en el 2018. Se trata de Ana Botín en el

Las exministras Isabel Tocino, Cristina Garmendia y Fátima Báñez se sientan en distintos consejos

Banco Santander, que además es presidenta, María Dolores Dancausa en Bankinter, Cristina Ruiz en Indra, María José García Beato en Sabadell, Vanisha Mittal en Accel Mittal. Estos días se sumará Beatriz Corredor a la presidencia de REE. También es llamativo que cuatro consejeras independientes se ocupan de coordinar los consejos. Se trata de Catalina Miñarro en la constructora ACS, Carmen Gómez de Barreda en REE, Ann Palacios en Enagás y Teresa García-Milà en el Banco Sabadell.

Otro dato que destaca el informe es que algunas mujeres se sientan en los consejos de varias cotizadas. Es el caso de Laura González Molero, que está en Bankia, Acerinox y Viscofán. Carina Szpilka en Grifols y Hoteles Meliá; María Luisa Jordá, en Merlin y Bankinter; María José García Beato en Sabadell (donde también dirige la secretaría general) y Red Eléctrica; Isabel Torremocha en Repsol e Indra; Rosa García en Acerinox y Ence o Teresa García-Milà en Repsol y Sabadell.

Entre las exministras que se han colado en los consejos destacan Isabel Tocino en Enagás y Ence, Cristina Garmendia en CaixaBank y Mediasset o Fátima Báñez, que desde diciembre es consejera de laboratorios Rovi.●

Iniciativa en la Zona Franca

El Consorcio de la Zona Franca de Barcelona impulsa un Consejo de la Mujer con el objetivo de avanzar hacia la igualdad de oportunidades "sin distinción de género" en el área productiva de la entidad. La iniciativa cuenta con el apoyo y la implicación activa de directivas de destacadas empresas instaladas en el polígono de la Zona Franca, y pretende crear un organismo consultivo en materia de género. "Este consejo quiere dar visibilidad al colectivo femenino en el ámbito industrial, favorecer la perspectiva

de género y la equiparación de derechos", señalaron desde el Consorcio durante la presentación de la iniciativa ayer. Se trata del primer proyecto de estas características que se realiza en un ámbito industrial y pretende recoger la adhesión del máximo de empresas de la zona. Dentro del grupo impulsor están Blanca Sorigué, directora general del CZFB; Montse Pallarés, presidenta de Cocemf; Ingrid Buera, de Mercabarna, o Sandra Carbonell, de Cellnex, entre otras. /Redacción

AVISOS OFICIALES

Formigenera de la Plana, S.A.
EN LIQUIDACIÓN
CONVOCATORIA DE JUNTA
GENERAL ORDINARIA

POLÍTICA ECONÓMICA

El Banco de España insta a impulsar la fiscalidad verde

◉ Cos pide destinar lo recaudado a los «perdedores» de la transición ecológica

◉ El gobernador advierte de que podría subir la mora de las firmas contaminantes

|| P. ALLENDESALAZAR
MADRID

El gobernador del Banco de España, Pablo Hernández de Cos, instó ayer a impulsar los impuestos verdes para combatir la crisis climática. «La política fiscal puede y debe desempeñar un papel preeminente en la gestión de la transición hacia una economía más sostenible», defendió. El Gobierno ha expresado varias veces su compromiso de relanzar la fiscalidad verde, hasta ahora emprendida mayoritariamente por las comunidades autónomas con gran dispersión, pero de momento solo ha concretado de forma clara su intención de gravar el diésel.

En unas jornadas del Club Español de la Energía, Hernández de Cos juzgó clave decidir qué uso darle a la recaudación obtenida por estos impuestos. Así, vino a oponerse a que lo ingresado se destine a fines distintos de los propiamente medioambientales, como reducir el déficit y la deuda. «En mi opinión, la política fiscal debe desempeñar un pa-



►► El gobernador del Banco de España, Pablo Hernández de Cos, en unas jornadas de Enerclub.

pel preponderante en la gestión del cambio climático, tanto para desincentivar las actividades más perjudiciales para el medioambiente como para impulsar las inversiones que serán necesarias para desarrollar tecnologías más limpias y, también, para paliar los costes sociales de la transición», mantuvo.

«ECOPOSTUREO» // En la transición ecológica, advirtió, habrá «perdedores», es decir, «personas, sectores e incluso países cuyo bienestar se verá inevitablemente reducido, al menos en la fase de transición». Para combatirlo,

defendió, los responsables de la política económica deben identificar a esos colectivos y tomar medidas que mitiguen los efectos negativos.

El gobernador también consideró crucial determinar qué activos pueden llevar etiqueta verde y cuáles no para evitar el «ecopostureo». Asimismo, sostuvo que los bancos deben incorporar a los «precios de sus productos y servicios los riesgos asociados al cambio climático y, de esta forma, contribuir a dinamizar el proceso». La exposición de las entidades españolas a los sectores potencialmente más afectados

por los riesgos a la transición climática, recordó, representa en torno al 20% de su exposición total a actividades productivas.

Estos sectores, explicó, sufrieron un alza de la morosidad durante la crisis menor que la media y sus impagos ya están al nivel precrisis, todo ello gracias a su mayor rentabilidad. «Pero, en un escenario de internalización de los costes sociales, esa ventaja de rentabilidad prácticamente desaparecería y, con ella, el diferencial de riesgo. Y esto debe ser tenido en cuenta por las entidades financieras a la hora de tomar sus decisiones», advirtió. ≡

Gual y Oliu cifran en 11.600 millones la fuga de depósitos por "miedo" tras el 1-O

RECHAZAN PRESIONES Y SALIDAS DE DINERO PÚBLICO/ Los presidentes de CaixaBank y Sabadell dicen en el Parlament que la decisión de trasladar la sede fuera de Cataluña era "necesaria" para cortar la sangría.

Sergi Saborit. Barcelona

Fueron razones "puramente técnicas" y no políticas las que llevaron a CaixaBank y a Banco Sabadell a trasladar sus sedes sociales fuera de Cataluña tras la votación del 1-O. Esta es la tesis que defendieron ayer una y otra vez los presidentes de ambas entidades, Jordi Gual y Josep Oliu, durante su comparecencia ante la comisión del Parlament que investiga las consecuencias de la aplicación del artículo 155 de la Constitución. Ambos rechazaron haber recibido presiones políticas del Gobierno del PP o de la Corona y también desmintieron la teoría de que los organismos y empresas públicas les presionaron con una retirada masiva de depósitos.

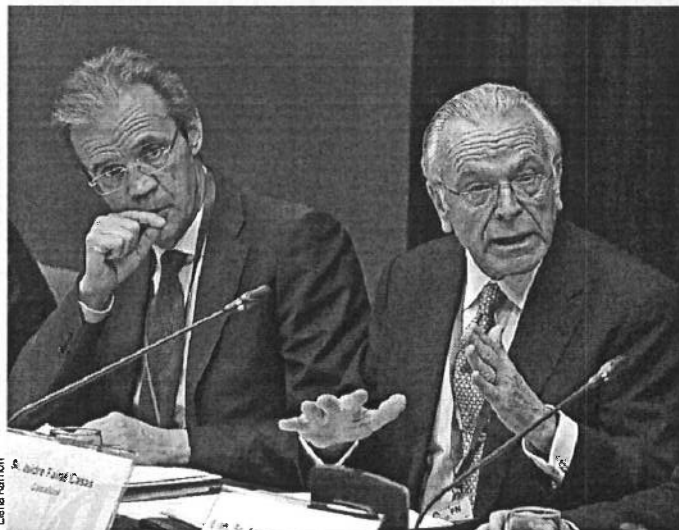
Gual y Oliu cifraron en 11.600 millones de euros las fugas de depósitos que sufrieron durante la primera semana de octubre de 2017, una sangría que había que "cortar de raíz", por lo que el cambio de sede era la única solución posible para restablecer la seguridad jurídica.

"La población tuvo miedo y cuando la gente tiene miedo retira el dinero del banco", aseguró el presidente de CaixaBank. Según Gual, el traslado de la sede de Barcelona a Valencia era necesaria "para cortar de raíz la situación incipiente de pánico" que se desató entre sus clientes ante la posibilidad de que la entidad dejase de estar bajo el amparo del BCE.

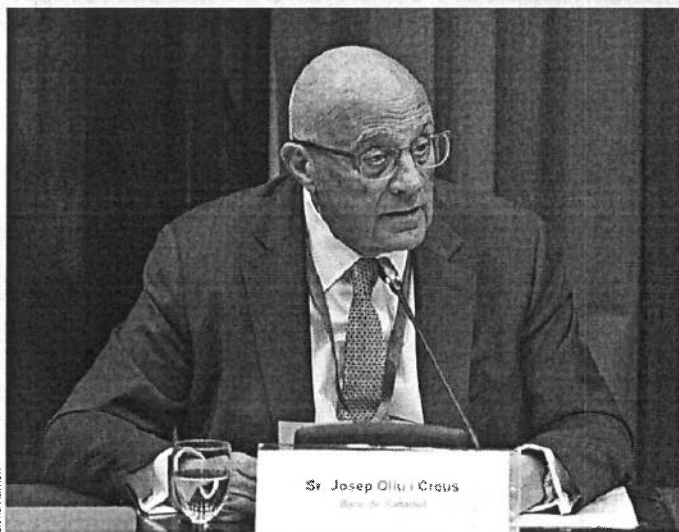
"La salida de depósitos era exponencial: hasta 7.000 millones solo durante la primera semana de octubre", desveló el banquero. "Es mucho dinero; había que cortarlo en seco porque no hay nada peor que el pánico bancario", reiteró.

En la misma línea, el presidente de Sabadell explicó que a partir de 1-O las retiradas de fondos fueron "exponenciales" ante "la inquietud causada por el *procés*". A pesar de que la entidad se había dotado de mecanismos extraordinarios de liquidez, el comité de riesgos advirtió al consejo el 4 de octubre de que la situación "era de riesgo grave".

Según Oliu, durante esa semana crítica, Sabadell perdió 4.600 millones en depósitos. El 57% de esta cifra pertenecía a impositores particulares



El presidente de CaixaBank, Jordi Gual, y el presidente de La Caixa, Isidro Fainé, ayer en el Parlament.



El presidente de Banco Sabadell, Josep Oliu, durante su comparecencia ayer en la comisión.

de Cataluña y el 43% del resto de España. A final de año, gracias al cambio de sede, se recuperó la normalidad y se cerró el ejercicio con un incremento global de depósitos de 700 millones.

Oliu negó que existiera un ataque económico por parte del Gobierno ordenando la retirada masiva de depósitos públicos, tal y como aseguró el Colegio de Economistas de Cataluña. "Durante el mes de octubre los fondos públicos aumentaron en 1.000 millo-

nes, las pérdidas vinieron del sector privado", enfatizó.

En la misma línea se pronunció Gual: "Lo digo *clar i català*, no se produjo ninguna salida de fondos públicos, eran de depositantes privados". "El Colegio de Economistas no sé de dónde sacó la información; no se corresponde con la realidad", lamentó.

Tanto Gual como Oliu también coincidieron en desmentir que recibieran presiones por parte del Gobierno o la Corona. "Quiero enfatizar que

en ningún momento recibimos cualquier tipo de presión política; CaixaBank es un banco absolutamente profesionalizado y lo único que nos guió fue proteger a los empleados, a los ahorradores y la inversión de los accionistas. Hicimos lo que tocaba", aseveró.

Oliu también aseguró que "no recibió ninguna llamada ni presión" y que se limitó a aplicar el plan de contingencia pactado con el BCE. También explicó que antes de que el consejo aprobara el traslado

Fainé: "Los ahorros son sagrados"

"A mí no me influyó nadie del Gobierno español", subrayó también ayer en el Parlament el presidente de la Fundación Bancaria La Caixa y de la CECA, Isidro Fainé. El veterano directivo explicó que optó por trasladar la sede de la fundación a Mallorca "para ayudar a CaixaBank, que estaba sufriendo una fuga de depósitos". "Llevo en banca desde los 19 años y sé que los temas de confianza hay que matarlos rápido o el problema se hace cada vez más grande", reflexionó. "Los ahorros son sagrados, por lo que hay que tomar decisiones difíciles en momentos difíciles. El traslado de sedes fue suficiente para cortar la salida de depósitos", recalzó. Fainé se esforzó en explicar que él ya no manda en CaixaBank y que la fundación y la entidad tienen "vida propia". "Yo no me meto nunca en las decisiones del banco, si hacen algo que no me gusta, me aguantó", dijo. Fainé puso en valor la obra social que realiza La Caixa, con una inversión de más de 500 millones al año, de los cuales 215 millones corresponden a proyectos en Cataluña. "Debemos estar orgullosos de tener aquí la mayor fundación de Europa. La Caixa también es suya", espetó a los diputados.

Colau exige a Sánchez 25 millones al año por la cocapitalidad

D. C. Barcelona

El Ayuntamiento de Barcelona exigió ayer al Gobierno del PSOE y Unidas Podemos, que en los Presupuestos Generales del Estado (PGE) de 2020, la aportación para los centros de investigación y equipamientos culturales de la ciudad pase de 10 millones a 25 millones e euros anuales.

Así lo reclamó el teniente de alcalde de cultura, Joan Subirats (Barcelona en Comú), cuya petición llega después de que, a principios de febrero, el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, firmase un acuerdo con la alcaldesa, Ada Colau, sobre "cocapitalidad científica y cultural".

"No se trata de que Barcelona sea la capital de España junto a Madrid, sino que haya un coliderrazgo en temas de cultura y ciencia" y que vaya acompañado de un incremento del gasto, explicó el edil. Subirats se reunirá a principios de marzo con el ministro de Cultura, José Manuel Rodríguez Uribes, para explicarle sus exigencias de cara a los PGE, informa *Efe*.

Convenio con el Estado

En la última etapa de José Luis Rodríguez Zapatero (PSOE) al frente del Gobierno, existió un convenio de capitalidad entre el Estado y el Ayuntamiento de Barcelona, que incluía varias de las grandes instituciones culturales de la ciudad: el Gran Teatro del Liceo, el Museo Nacional de Arte de Cataluña (MNAC) y los museos Picasso y Miró.

Ahora, Subirats propone recuperar este acuerdo y extenderlo a otros equipamientos y actividades "de referencia", entre los que citó el Mercat de Les Flors, L'Auditori, el proyecto Disseny Hub Barcelona, los festivales Grec y de artes luminicas, y las bienales de pensamiento y ciencia que organiza el consistorio.

En la actualidad, el Ayuntamiento de Barcelona destina a cultura "unos 90 euros por persona y habitante al año", mientras que el de Madrid invierte unos 50 euros. Según Subirats, ante la crisis, el recorte del Estado en cultura fue mucho más acusado en la capital catalana. Su objetivo es que el consistorio mantenga su aportación para financiar partidas "importantes" pero que en la actualidad quedan descubiertas, "como la educación cultural".

de la sede se reunió en persona con Carles Puigdemont y con Oriol Junqueras. "Para mí, esa decisión, necesaria, fue extraordinariamente difícil y lamentable; soy catalán y he luchado toda mi vida para hacer un gran banco catalán".

Ambos apuntaron que "todavía no se dan las circunstancias" para el retorno de las sedes a Cataluña. "Este tema no está sobre la mesa, pero el futuro da muchas vueltas", dijo Oliu. "Estamos muy bien en Valencia", concluyó Gual.

Presupuestos UE

La división entre los bloques de receptores y contribuyentes complica el acuerdo

España corre el riesgo de perder su saldo favorable tras el Brexit

La CE defiende que el mercado único beneficia más a quien más aporta

PABLO SEMPÉR
MADRID

Las negociaciones para sacar adelante el marco presupuestario de la Unión Europea con vistas a 2021-2027 están encalladas desde el viernes, cuando los países miembros se levantaron de la mesa sin viso de acuerdo. Es la primera cumbre que negocia las partidas de la UE en la que no está presente el Reino Unido, que tras el Brexit ha dejado a la Unión sin uno de sus principales contribuyentes, con una aportación media anual de 12.000 millones de euros. Ahora, el grupo de los 27 tiene que decidir si asume un agujero que ronda los 65.000 millones para seis años o si rellena el hueco que han dejado los británicos. Este ha sido, de hecho, el choque fundamental que ha enfrentado a los dos bloques tradicionales: por un lado, los países del norte, liderados por el grupo de los Frugales, y los que más dinero ponen. Por otro, el sur y el este, capitaneados por los Amigos de la Cohesión, los que suelen beneficiarse en mayor medida de las partidas de la UE. El traspaño económico de un grupo a otro asciende a 39.500 millones de euros.

Lo cierto es que al analizar los datos que ofrece la Comisión Europea se observa un mapa claramente dividido entre norte y sur, con algunas excepciones como Italia. De los 27, atendiendo a los datos de 2018 -los últimos disponibles y sin tener en cuenta al Reino Unido-, solo 10 países son contribuyentes netos, es decir, aquellos que cierran el año con un saldo financiero en contra. Alemania, según las cifras de 2018, es el Estado miembro que más dinero pierde, con 13.405 millones en negativo, siempre según los datos del citado ejercicio. Le sigue Francia, con un saldo presupuestario negativo de algo más de 6.000 millones. A continuación está Italia, con pérdidas de 5.000 millones. Países Bajos, Austria, Dinamarca y Suecia, los cuatro miembros del grupo de los Frugales, también están en la lista.

La otra cara del mapa que dibujan los presupuestos se encuentra en el este y en el sur. Polonia, con un saldo positivo de 12.300 millones, es el miembro que más se beneficia de las partidas, muy por encima de Hungría (5.200 millones) o Grecia (3.300 millones). Bulgaria, República Checa, Portugal o Eslovenia, varias cabezas visibles del grupo de los Amigos de la Cohesión, también cierran cada año con saldo positivo. España, que tradicionalmente ha sido un receptor neto -salvo en ejercicios concretos como 2017- aportó en 2018 unos 7.535 millones e ingresó 9.391, lo que arroja un saldo positivo de 1.856 millones.

Por todo ello, la salida del Reino Unido de la UE ha traído consigo la polémica. Así, mientras que los receptores de las partidas proponen aportar más dinero para compensar la salida británica, los contribuyentes netos, conscientes de que eso supondría aumentar su esfuerzo económico, se niegan a rellenar un agujero que a su vez tendría fuertes consecuencias en partidas tan importantes como los fondos de cohesión comunitarios o la Política Agrícola Común (PAC).

Cambio para España

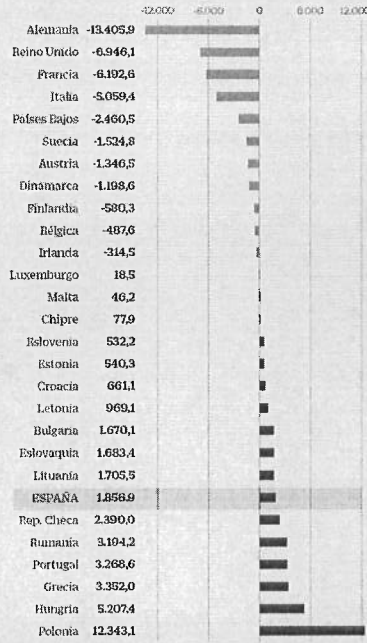
Para compensar el desajuste provocado por el Reino Unido todos los países miembros deberían aportar su grano de arena. Sin embargo, mientras que para el este y el sur el esfuerzo extra sería ínfimo -teniendo en cuenta además que no dejarían de ser receptores-, para los países que tradicionalmente son contribuyentes el sacrificio sería mayor, ya que verían aumentar su presupuesto operativo negativo. España, por su parte, se encuentra en una situación única. Tras la ruptura entre el Reino Unido y la UE, el país se ha convertido en la cuarta potencia económica de la Unión, por detrás de Alemania, Francia e Italia. Según cálculos de la Comisión Europea, este nuevo estatus implicaría un aumento de casi 650 millones en la aportación anual de España, es

Reparto de los presupuestos de la UE

Millones de euros

■ Saldo de los contribuyentes netos
■ Saldo de los receptores netos

Últimos datos oficiales disponibles, a cierre de 2018. Millones de euros



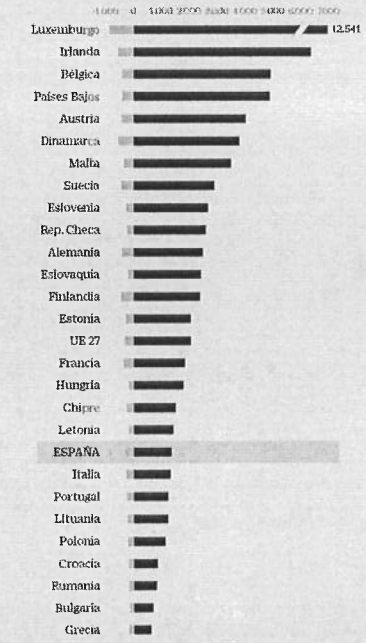
Fuente: Comisión Europea

Beneficios totales de pertenecer al mercado único

■ Aportado ■ Recibido

Propuesta del Consejo Europeo para el marco 2021-2027

Incluye no monetarios. Euros por persona y año



ALEJANDRO MEBANGILIA / CINCO DÍAS

La PAC es la gran perjudicada

Más de 900 millones al año. La política Agraria Común (PAC) es una de las partidas más perjudicadas por la caída de los fondos de la UE. Según los cálculos de la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG), la agricultura española perdería 925 millones de euros al año tras la salida de Reino Unido de la UE. En términos comunitarios, la PAC pasaría de los 410.300 millones de euros a los 329.300 millones.

decir, unos 4.000 millones en el periodo de los seis años agendado para el presupuesto, por lo que el país podría llegar a convertirse en contribuyente neto por primera vez desde su ingreso en la Unión, en 1986. Esta realidad ha sido, de hecho, uno de los principales frentes a resolver por parte de la delegación española, liderada por el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, quien aseguró la semana pasada que España no se encontraría entre los países perdedores del nuevo marco presupuestario.

Más retorno que gasto
Consciente de las rencillas que provoca la negociación de las partidas entre los Estados miembros, el equipo dirigido por el presidente

La salida del Reino Unido de la Unión ha dejado un agujero de 65.000 millones de euros

Cada español se beneficia en algo más de 1.500 euros anuales del mercado único

del Consejo Europeo, Charles Michel, ha publicado un documento que bebe de los datos del Ejecutivo comunitario y que muestra que los países que más contribuyen son también los que más se benefician del mercado único. Así, por ejemplo, en Luxemburgo, por cada 900 euros de contribución, cada ciudadano recibe, en términos absolutos, más de 12.500 euros al año. Los países del grupo de los Frugales, curiosamente, también se enmarcan en las posiciones más aventajadas. España, por su parte, queda relegada a la novena posición por la parte de abajo de la tabla, con un beneficio de algo más de 1.500 euros anuales por persona. Grecia, Bulgaria y Rumania son los países peor posicionados.